

De maridos y mujeres, pero no sólo

“Si tal debe ser la relación del varón con la mujer, mejor no casarse”, le dijeron los discípulos (varones) a Jesús. Y él les respondió: “No todos comprenden esta palabra, sólo a los que les es dado”.

Ustedes se preguntarán a qué se refieren los discípulos y a qué palabra se refiere Jesús. Pues bien, aunque en muchas biblias estos versículos (Mt 19,10-12) se presentan separados del periodo anterior (Mt 19,1-9), es evidente que lo necesitan para aclarar su significado. Y si se leen los versículos anteriores nos encontramos con una discusión sobre las relaciones varón-mujer en el matrimonio, luego parece evidente que ese es el tema al que aluden tanto los discípulos como Jesús. Mucho más si se mira el contexto de los capítulos previos y posteriores donde se habla de las relaciones que se daban en la casa/ familia de aquel tiempo: esposos, padres-hijos, amos-criados o esclavos, posesiones y de cómo debían ser aquellas que se pretendían guiadas por los valores del Reino

Si se lee detenidamente todo el pasaje seguido se verá que es lo que realmente ha escandalizado a los discípulos hasta hacerles decir: “mejor no casarse”. Se trata de la propuesta de Jesús sobre las relaciones con las mujeres en el matrimonio: “si esa es la relación con las mujeres” o según otras traducciones: “si esa es la condición del varón respecto de la mujer...”. El sentido no cambia demasiado. Los discípulos se quejan de lo que implica aplicar los valores del reino a la relación con las mujeres, y en concreto con las esposas. Es evidente que su respuesta refleja una gran ceguera, miedo al qué dirán y un gran egoísmo que les dificulta abrirse a los nuevos valores del reino; unos valores contraculturales que se contraponían a aquellos en los que habían sido socializados como varones; unos valores que debían configurar unos comportamientos alternativos; aquellos a los que aluden las palabras de Jesús y que no se pueden entender si no es porque se ha cambiado de perspectiva al mirar la realidad, dejando la antigua y tomando la del reino de Dios. Y eso es vivido como un don. De ahí que se diga que solo lo entienden a quienes se les ha dado entenderlo (Mt 19,11).

Pero cuáles son las palabras y la enseñanza de Jesús que provoca esa reacción tan defensiva? La respuesta está en lo que se desarrolla en los versículos previos en forma de controversia con los Fariseos, presentados como expertos en la interpretación de la Ley y fieles cumplidores de todos sus preceptos: las causas del repudio de la esposa. Ellos le piden a Jesús que se posicione entre las dos posturas: la rigorista o la liberal. La postura de Jesús y, por tanto aquella que es vista en consonancia con los valores del Evangelio, no elige ni una ni otra sino que cuestiona el principio del que parten ambas: un principio que toma a la mujer como una pertenencia y a la pareja como un instrumento al servicio de la propagación del linaje patriarcal. Pone en contexto histórico la Ley de Moisés y su precepto y habla de ideales que exigen cambios de actitud y de estructuras. El mayor cambio y la mayor exigencia son, en este caso, para el varón. Dejar a su padre significaba renunciar a tomar el lugar de éste en la casa-familia patriarcal; dejar a su madre significaba dejar la relación de referencia. Se les pide que la dejen para pasar a considerar la unión con su esposa como la relación de referencia y lealtad superior a la anterior (ser una sola carne). Para nosotros hoy puede parecer una obviedad pero no lo era en una época y cultura donde la mujer no pertenecía a la familia del marido. Ella no era de la familia, era siempre una extraña. Al marido se le pide que haga una opción radical y contracultural. Su mujer frente a su linaje. Y además que no la repudie.

Jesús pone en contexto la Ley de Moisés que permitía el repudio y, desde la realidad que vive y en la que ve el sufrimiento de tantas mujeres, y desde el horizonte y los valores del reino, rechaza un derecho unilateral del varón sobre su mujer, legitimado mediante la apelación a la

Ley de Moisés. En aquel momento, la interpretación contextualizada del precepto de Moisés que hace Jesús resultaba profundamente liberadora para la mujer ya que cuestionaba el orden patriarcal instituido y legitimado religiosamente, y entendía la relación entre esposos en términos personales, liberando también al varón de su papel predeterminado en la casa patriarcal, donde el individuo no contaba sino como instrumento de la perpetuación del sistema. Frente a la legitimación basada en la Ley (dada por Dios a Moisés), Jesús apela a otro tipo de legitimación, la que piensa y presenta como la voluntad original de Dios, tal como se leía en el libro de los principios, el Génesis. Una voluntad que preveía para la vida de pareja una relación personal, sin dominadores ni dominados, sin decisiones unilaterales y utilización de la mujer como objeto a utilizar, como vientre fecundo para la pervivencia del linaje, cualidad que justificaba, incluso exigía, el repudio de no darse.

Es evidente que son estas palabras las que alteran a los discípulos y les llevan a decir: ¡¡si esa es la condición o la relación del varón respecto a la mujer, mejor no casarse!!!. Esa era precisamente la dificultad que parecen haber experimentados los varones de la comunidad de Mateo. Tanto que el mismo Jesús les dice las palabras que vemos en los versículos 19, 11-12.

Comprender las palabras de Jesús era difícil, aceptar los criterios que las guiaban y las consecuencias que estos tenían lo eran aún más. El sistema sobre el que estaba montada la casa-familia patriarcal tenía unas exigencias que no eran fáciles de eludir sin consecuencias negativas para quienes lo hacían. El sistema de honor y respetabilidad era una forma de control del que era difícil librarse. Las etiquetas, el qué dirán, el desdén, el deshonor, el ostracismo familiar y social eran amenazas reales para quienes osaban salirse de los guiones establecidos. El evangelio de Mateo está lleno de advertencias a los discípulos varones de que seguir a Jesús y los valores del reino les va a suponer entrar en conflicto con su entorno y los valores en los que han sido socializados. Les va a llevar a que su honor y su respetabilidad sea cuestionada. Pero se les avisa de que el verdadero honor lo recibirán de su Padre que está en los cielos y ese es el que de verdad debe importarles (6,1-18; 5, 1-48).

En esta misma línea de aviso y justificación va el último versículo de Mateo que provoca tanta sorpresa: el dicho del eunuco que recoge una división tripartita de los eunucos que parece haber sido popular a juzgar por la recopilación que hace Ulpiano, tiempo después. Si los discípulos tienen con las mujeres la relación que ha propuesto Jesús, deben prepararse para ser estigmatizados llamándoles eunucos. Pero ellos deben cambiar el estigma en un valor: ser eunucos por el reino de los cielos.

Pero ¿qué significa esto? Desde luego no significa no casarse y hacer desaparecer a las mujeres de su vida. Eso sería precisamente caer en la postura egoísta y ciega que han expresado en el v. 10: “¡Si tal es la relación con la mujer, mejor no casarse!”. Quizá haya que preguntarse quién era un eunuco. Un eunuco era un varón que por nacimiento, por accidente o por castigo no tenía los órganos genitales masculinos plenos de forma que no tener el comportamiento de dominio, hombría, virilidad que estaban simbolizados en los órganos genitales masculinos, no podía engendrar, no podía competir con otros varones, ni podía entrar en competición por las mujeres. Era considerado medio mujer pues no podía tener el comportamiento de dominio sobre ellas propio de los varones, y afeminado y blando por su forma de ser y comportarse. Llamar a alguien eunuco era similar a insultarle con el castizo “calzonazos”.

Como en otros momentos del evangelio de Mateo, en esta perícopa se habla de cómo construir una comunidad siguiendo los valores del evangelio de Jesús, los valores del reinado de Dios. En este caso se alude a las relaciones de varones y mujeres en el matrimonio. La negación del repudio no es una nueva ley general sino una aplicación del ideal de lo que se entiende voluntad de Dios para las relaciones y que, en aquel momento y circunstancia,

suponía una liberación para las mujeres. Coger la letra para escribirla en piedra, perdiendo el Espíritu que la guía, es, cuando menos, haber entendido poco. Pensar que el ideal consiste en eliminar a las mujeres del horizonte cotidiano y de la relación de igualdad, es, precisamente, no haber entendido nada. La imagen del eunuco en el evangelio trasciende la mera facticidad física para señalar una forma de relación contracultural respecto a las relaciones de poder entre los sexos, aquellas que son habituales en la sociedad patriarcal y que pueden ejercerse con sexo y sin sexo porque la violencia puede ser física pero también psicológica, espiritual y simbólica.

Carmen Bernabé

Profesora de Teología Bíblica a la Universidad Pontificia de Deusto (Bilbao). Presidenta de la ATE.